



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

	Ministerio de Vivienda y Urbanismo Gobierno de Chile	SEREMI Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo	SERVIU Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo
---	--	---	---



Prólogo

En el marco de la implementación de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font ha asumido un compromiso para promover y fortalecer los procesos participativos, así como también la participación ciudadana con perspectiva de género e inclusión social en la gestión pública.

“Como Gobierno estamos convencidos de que la participación ciudadana es indispensable para el desarrollo de nuestro país y, particularmente, para el fortalecimiento de nuestra democracia... Lo anterior requiere que las personas cuenten con todas las herramientas disponibles para conocer la institucionalidad pública, sus funciones y atribuciones y, por lo tanto, participar de manera informada”, señala el Mandatario en su Instructivo Presidencial N° 007 para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

La Cuenta Pública Participativa, amparada en la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se define como la acción en la cual *“los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”* (Art. 72).

La actuación del Estado de Chile es un continuo y su conocimiento, a través del proceso de Cuenta Pública Participativa, constituye una oportunidad relevante para someter al escrutinio y juicio ciudadano la gestión y evaluación de las políticas públicas implementadas. Este diálogo con la comunidad, sus representantes y actores relevantes permitirá al funcionariado y autoridades aprender, evaluar y rectificar su quehacer público, vinculando sus resultados con los objetivos que va estableciendo la autoridad política para satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad.

Para dar cumplimiento de lo requerido, la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule, ponen a consideración de la ciudadanía y del Consejo de la Sociedad Civil MINVU-SERVIU este Informe de la Cuenta Pública 2023, que contiene información sobre la gestión institucional efectuada entre enero y diciembre del año 2022.

Presentación

En julio de 2022, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, junto al ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes Cisternas, y la subsecretaria de la cartera, Tatiana Rojas Leiva, presentaron el Plan de Emergencia Habitacional como estrategia para abordar con sentido de urgencia la crisis del acceso a la vivienda que presenta nuestro país.

El documento plantea la necesidad de recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación.

Las autoridades comprometieron la entrega de 260 mil viviendas durante los cuatro años del actual periodo gubernamental, cifra que incluye la construcción de 16.667 unidades habitacionales en la región del Maule para enfrentar una demanda que el año 2022 fue estimada en 25.082 unidades habitacionales.

Complementariamente, el ministro Montes Cisternas presentó en enero de 2023 el Plan Ciudades Justas, una iniciativa ministerial que busca recuperar el rol público del Estado en la creación de valor en las ciudades a través de una serie de medidas de planificación, gestión e inversión urbana para el período 2023-2026.

El diagnóstico compartido entre MINVU, universidades, centros de estudio, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, organizaciones gremiales como la Cámara Chilena de la Construcción y la sociedad civil, visibiliza por un lado la existencia de territorios urbanos con un rezago urbano sostenido, una alta concentración de pobreza y déficit de ciudad, revelando la obsolescencia de una forma de hacer ciudad subsidiada por el Estado, pero liderada, planificada y diseñada bajo una lógica cuantitativa y de mercado.

La estrategia ministerial Plan Ciudades Justas plantea enfrentar esta situación con cuatro grandes líneas de acción: Nueva Agenda de Ordenamiento Territorial, Territorios de Oportunidad, Gestión de Suelo y Agenda de Género y Territorio de los Cuidados, desde las cuales se derivarán una serie de medidas específicas de carácter nacional, regional y local.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un mecanismo central para promover la vida democrática en el país. En el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font está la convicción de que la participación de la sociedad civil es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la elaboración de las políticas públicas.

En plena concordancia con la ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la Seremi MINVU y SERVIU región del Maule sostuvieron el pleno cumplimiento de los mecanismos de participación.

Acceso a la información relevante

Mecanismo de participación que permite a la ciudadanía conocer el quehacer de la institución al poner en conocimiento público información acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos de manera oportuna, completa y accesible a las personas.

Estuvimos presentes en 41 actividades en charlas, capacitaciones, ferias de servicios públicos, Gobierno en Terreno y SERVIU Móvil para dar acceso a información relevante a 1.125 ciudadanas y ciudadanos, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, municipalidades y delegaciones presidenciales.

La Plataforma de Atención Ciudadana SIAC-OIRS contabilizó el año 2022 un total de 49.235 atenciones por carta, correo electrónico, presenciales, vía teléfono y web, posicionando a la región del Maule en el segundo lugar nacional en número de atenciones.

En el mes de noviembre de 2022, SIAC-OIRS de SERVIU región del Maule asumió la atención del chat vía Messenger, generando 621 conversaciones individuales en cinco meses de funcionamiento.

SEREMI MINVU Maule posee cuentas activas en Twitter, Facebook e Instagram con 32.899 seguidores y 425.680 impresiones. Por su parte, SERVIU región del Maule mantiene activas cuentas institucionales en las plataformas sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube con 36.925 suscriptores y 1.700.580 impresiones y/o visualizaciones durante el año 2022.

El sitio web www.serviumaule.cl recibió en 2022 un total de 342.727 visitas, mayoritariamente para acceder a trámites en línea, obtener información sobre subsidios habitacionales, aplicación de subsidio de arriendo e información sobre nuestras oficinas de atención, entre otra diversidad de contenidos.

Consejo de la Sociedad Civil

Mecanismo de participación ciudadana que promueven la vinculación entre la sociedad civil organizada y los órganos de administración del Estado. Los COSOC son de carácter consultivo, conformados de manera diversa, representativa y pluralista por organizaciones sin fines de lucro.

En el periodo informado se retomaron las actividades presenciales del Consejo de la Sociedad Civil MINVU-SERVIU luego de las restricciones impuestas por la pandemia. Los COSOC provinciales efectuaron 13 sesiones, con una participación total de 243 representantes; el COSOC regional realizó 7 sesiones, con una participación de 80 dirigentas y dirigentes.

La digitalización de algunos procesos ha facilitado la consolidación de nuestros COSOC. El uso de grupos de WhatsApp por cada COSOC provincial ha permitido un traspaso de información más fluido en el ámbito de los procesos de postulación a subsidios habitacionales, modificaciones a los programas del MINVU, socialización de consultas y respuestas, así como el refuerzo a convocatorias para actividades de interés dirigencial, entre otras.

Durante enero del presente año y en el marco de la renovación de todos los miembros del COSOC, se dispuso una plataforma digital en el sitio web www.serviumaule.cl para la inscripción de organizaciones de la sociedad civil. El resultado fue un incremento del 87% de organizaciones interesadas en formar parte de COSOC en comparación con el proceso anterior, recibándose 205 inscripciones desde 24 comunas maulinas. El proceso de verificación posterior calificó positivamente un total de 191 organizaciones que ahora forman parte del COSOC MINVU-SERVIU 2023-2025.

Consultas Ciudadanas

Durante el año 2022 realizamos una consulta ciudadana en formato virtual, permitiendo conocer la evaluación que realizaron 303 ciudadanas y ciudadanos sobre nuestra Plataforma de Atención Ciudadana. La digitalización de las consultas nos permitió un mayor alcance de personas, ofreciendo una alternativa práctica y cómoda para emitir su opinión, ahorrando recursos por traslados, despliegue del funcionariado, tiempo y materiales.

Cuenta Públicas Participativas

Es un mecanismo de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el quehacer de la institución de forma anual. Es un proceso en donde la sociedad puede involucrarse activamente durante las etapas de elaboración, presentación y evaluación del informe de cuenta pública de cada institución de la administración central del Estado.

Durante el mes de mayo se desarrolló la Cuenta Pública Participativa con un proceso en cada una de las cuatro provincias, con un total de 134 dirigentas y dirigentes participando presencialmente y 1.250 visualizaciones en las transmisiones realizadas en las cuentas de Facebook y Youtube administradas por SEREMI y SERVIU en la región.

Territorio de Cuidados

Equidad de Género

La Seremi MINVU región del Maule ingresó al mecanismo institucional de transversalización denominado Comité Regional de Igualdad de Derechos y Equidad de Género, para impulsar e instalar el enfoque de género en la institucionalidad pública regional, generando acciones que aborden las desigualdades de género en los territorios. Dentro de esta instancia, nuestra institución coordinó la subcomisión Urbanismo, Infraestructura y Espacios Públicos y participó activamente en la elaboración y entrega de la Agenda Regional de Género.

De esta forma se avanzó en la incorporación del enfoque de género en los instrumentos técnicos y administrativos, como recorridos barriales por género en el Programa Quiero Mi Barrio, piloto para un diagnóstico territorial con enfoque de género en el Plan Regulador Comunal de Sagrada Familia,

uso de lenguaje no sexista en las publicaciones del Departamento de Comunicaciones y bases de licitación paritaria, entre otros avances de carácter interno.

Asimismo, desarrollamos ajustes en nuestra gestión institucional para asegurar la participación de niñas, adolescentes mujeres y adultas mayores en los diagnósticos y en la toma de decisiones dentro de los territorios; integramos a profesionales mujeres en los equipos en terreno, planificación urbana y la toma de decisiones; promoviendo que los proyectos contemplen diseños integradores y conscientes de los usos que las mujeres hacen de barrios y ciudades, brindando más seguridad y amabilidad a las comunidades maulinas.

La Agenda de Inclusión Social implementada en 2022 por SERVIU logró la incorporación del enfoque de género en los Planes de Gestión Social que las entidades deben implementar en los proyectos de mejoramiento de condominios. En tales instancias, las comunidades fueron capacitadas en el Plan Familia Preparada como parte de las acciones promovidas desde la Comisión Nacional de Reducción de Riesgos y Desastres y Reconstrucción del MINVU.

Agenda de Inclusión

También en el marco de la Agenda de Inclusión Social implementada en 2022 y para formalizar el trabajo colaborativo en marcha, Seremi MINVU y SERVIU región del Maule firmaron un convenio de colaboración con el Club de Sordos de Talca y las direcciones regionales de ONEMI y Servicio Nacional de la Discapacidad. El acuerdo permitió la producción del primer video con Lengua de Señas Chilena (LSCh) para implementar el Plan Familia Preparada.

Reducción de Riesgos

En el ámbito de la prevención de riesgos y desastres, al iniciar el año 2022 iniciamos la construcción en la ciudad de Molina del primer Centro Comunitario de Respuesta a Emergencias del país, iniciativa presentada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, actuando como entidad patrocinante la EGIS Municipal de Molina y financiado con recursos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios de MINVU. La estructura será anticolido y contará con autonomía de 72 horas para responder ante emergencias como incendios, aluviones, terremotos o cortes prolongados de servicios básicos. Estará emplazado en un terreno de 600 metros cuadrados y ofrecerá en 240 metros cuadrados un salón principal, salas de baños completamente equipadas, cocina, oficina, sala de lavado, sala de equipos eléctricos y baterías, sala de termos para agua calentada con energía solar y estanques para reserva de agua potable.

En forma piloto, las comunas de Chanco y Pelluhue están avanzando en proyectos para la construcción de dos Centros Comunitarios de Cuidado y Protección, que serán financiados con recursos del Programa de Habitabilidad Rural del MINVU en su línea de Equipamiento Comunitario. Estarán ubicados fuera de las áreas de inundación por tsunami definidas por el Servicio Hidrográfico de la Armada de Chile, ofrecerán 234 metros cuadrados de instalaciones para albergar un máximo de 32 personas y permitirá la realización de actividades paralelas pues contarán con salas multiuso y patio techado. Al igual que el proyecto de Molina, poseerá 72 horas de autonomía con generador eléctrico y estanques con 15 mil metros cúbicos de agua potable.

Plan de Emergencia Habitacional

La formulación e implementación del PEH se enmarca en una visión de sociedad que respeta la diversidad y promueve la equidad, donde la vida de las personas y su cotidianidad es valorada en todas sus dimensiones.

Se propone atender prioritariamente las necesidades habitacionales de las personas y familias más vulnerables; contrarrestar la desigualdad; aumentar el parque de viviendas asequibles mediante la acción directa del Estado, la colaboración del sector privado y la autogestión de la comunidad organizada; fortalecer la participación; establecer un nuevo tipo de relación con la comunidad; diversificar las formas de acceso a la vivienda; y aunar recursos de actores institucionales y comunitarios.

En la región del Maule, la crisis por falta de viviendas se presenta con un aumento en el déficit habitacional y dificultades en la integración de los sectores rurales dado el nivel de ruralidad territorial que llega al 25,6% de nuestra población. A ello se suman el alza considerable en los valores de materiales de construcción y mano de obra, además del alto valor del suelo con buena localización y una baja factibilidad en comunas rurales, que a su vez se ven afectadas por la escasez de oferentes y empresas interesadas en abordar proyectos emplazados en zonas extremas por los altos costos de construcción y traslado, lo que deriva en problemas en el cumplimiento de plazos de recepción de obras.

Gestión, monitoreo y evaluación

Su implementación se encuentra fundada en el compromiso técnico y social de las personas que trabajan en Seremi MINVU y SERVIU región del Maule, quienes a su vez deben coordinar con el funcionariado de otras instituciones estatales vinculadas al desarrollo de proyectos habitacionales y urbanos, como municipalidades y el Gobierno Regional del Maule, además de otras organizaciones privadas, como el gremio de la construcción y empresas proveedoras de servicios básicos.

En 2022, SERVIU región del Maule estableció una mesa de seguimiento mensual con la distribuidora eléctrica CGE y la concesionaria Aguas NuevoSur para garantizar el abastecimiento de agua potable y electricidad en los proyectos habitacionales incluidos en el PEH. De forma complementaria, SERVIU y NuevoSur firmaron un convenio de colaboración para reducir a la mitad el tiempo que tardan los proyectos habitacionales en obtener la factibilidad para los servicios de agua potable y alcantarillado.

En agosto de 2022, el Consejo Regional del Maule aprobó el traspaso de 6.202 millones a SERVIU para financiar la urbanización y habilitación de terrenos en ocho proyectos habitacionales de Licantén, Colbún, Rauco, Romeral, Maule y San Clemente que contaban con subsidios MINVU asignados, viabilizando el inicio de obras que beneficiarán a 386 familias.

Viviendas programadas y avances

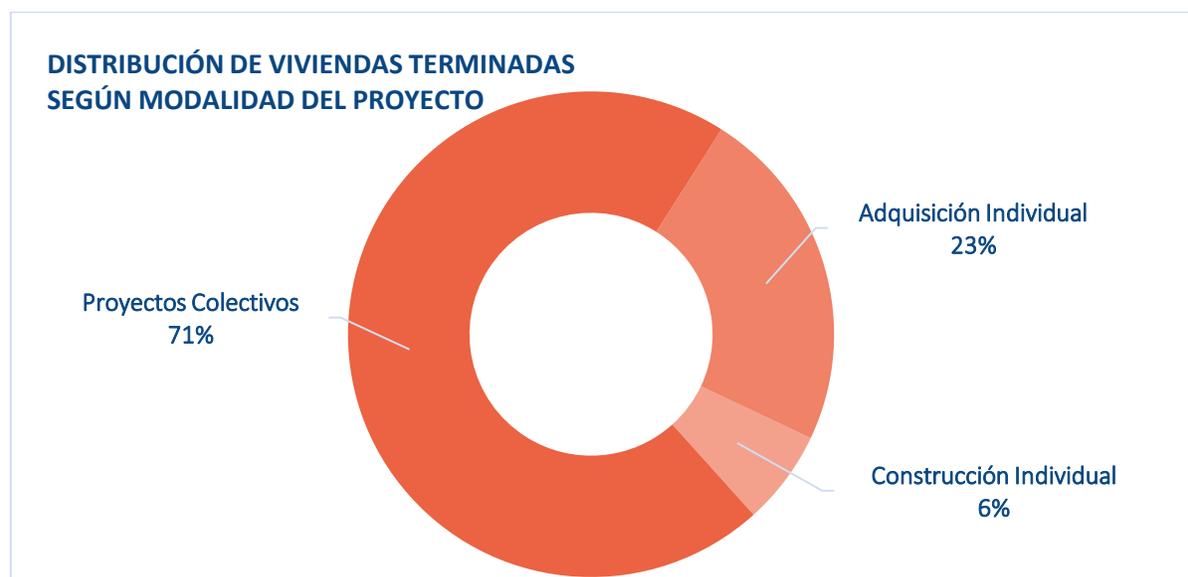
El Plan de Emergencia Habitacional estableció como meta al año 2025 entregar un total de 16.667 viviendas terminadas en la región del Maule. Tales viviendas serán construidas usando los habituales programas habitacionales del MINVU y empleando otras líneas de carácter innovador para nuestra zona, según la siguiente planificación:

VIVIENDAS PROGRAMADAS PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL	
Programa de Habitabilidad Rural	577
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	7.027
Programa de Integración Social y Territorial	8.010
Subsidio Sectores Medios	260
Leasing Habitacional	154
Edificación Directa	300
Arriendo Precio Justo	124
Programa para Trabajadores	50
Micro Radicación	165
TOTAL	16.667

Para financiar los requerimientos del Plan de Emergencia Habitacional en la región del Maule, MINVU ha proyectado una inversión por 13.673.963 Unidades de Fomento (calculados al valor promedio de cada subsidio y según el respectivo programa habitacional). Es decir, el gobierno considera incluir en los presupuestos anuales más de \$487 mil millones entre los años 2022 y 2025 (unos 611 millones de dólares).

El seguimiento en el avance del PEH al mes de marzo de 2023 indica un total de 8.817 viviendas en ejecución y 5.756 viviendas terminadas, es decir un 34,5% de avance en la meta establecida para el año 2025.

El 71% de las viviendas terminadas están emplazadas en conjuntos habitacionales; dos de cada cinco viviendas terminadas forman parte de proyectos del programa de Integración Social y Territorial; y una de cada tres están adscritas a subsidios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda.





Terrenos y Banco de Suelos

La gestión de terrenos disponibles para el PEH es una meta central para la creación de un Banco de Suelos con fines habitacionales y urbanos, consolidando el rol del Estado en la planificación de los territorios. La identificación de suelos debe cumplir con requisitos de accesibilidad a bienes urbanos relevantes, que su uso sea factible en términos medioambientales y a valores que no excedan las posibilidades de financiamiento.

Durante este primer año, el PEH concentró la gestión de terrenos en la identificación de suelo fiscal disponible en la región del Maule, que cumpla las normas para uso habitacional e iniciando tratativas con las instituciones públicas propietarias para su traspaso a SERVIU. Este 2023 se analizarán suelos de propietarios privados ingresados vía Portal SIBIS para evaluar su factibilidad habitacional sin comprometer su adquisición por parte de nuestra institución.

Lo anterior ha sido posible gracias al funcionamiento de una Mesa de Suelos donde SERVIU, SEREMI y MINVU analizan y transparentan la toma de decisiones al respecto, otorgando gobernanza a la gestión del suelo con fines urbanos y habitacionales.

Programas Habitacionales

Los conjuntos habitacionales inaugurados entre marzo 2022 y marzo 2023 son los siguientes:

PROYECTOS COLECTIVOS FINALIZADOS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL		
COMUNA	PROYECTO	VIVIENDAS
Talca	Valles De San Miguel	300
San Clemente	Valles De San Clemente 3	300
Talca	Parque Bicentenario 2	245
Parral	Conjunto Residencial Los Trigales	157
Constitución	Brisas Del Maule 5	157
Linares	Parque Del Sol	137
Cauquenes	Parque Del Sol	129
Talca	Parque Magisterio 2	120
Parral	Condominio Don Pablo	120
Talca	Valles De Varoli	116
Talca	Bicentenario Norte 3	115
Linares	Condominio Nuevo Centro 2	110
San Javier	Condominio Parque Las Palmas 2	98
Constitución	Rocas De La Iglesia	80
Constitución	Rocas De La Iglesia Etapa 2	80
Constitución	Parque Del Sol	79
Talca	Los Naranjos	78

PROYECTOS COLECTIVOS FINALIZADOS PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA		
COMUNA	PROYECTO	VIVIENDAS
San Clemente	Don Matías	247
Maule	Brisas de Maule	245
Molina	Santa Magdalena	158
Pencahue	Brisas de Pencahue	153
Talca	Padre Manolo 1	144
Talca	Riberas del Claro	143
Teno	Valles de Comalle	136

San Rafael	Bicentenario 2C	135
San Clemente	Villa Esperanza	133
San Clemente	San Vicente de Flor del Llano	80
San Javier	Bicentenario 6B	75

Estrategias para campamentos

El catastro de Asentamientos Precarios realizado en 2021 detectó en la región del Maule un total de 18 campamentos con 316 familias habitándolos. La mayor concentración se encuentra en la comuna de Constitución, donde existen 11 asentamientos: Pangalillo kilómetro 4, Ignacio Carrera Pinto, Mina 1, Los Molinos, Mina 2, Triángulo Cementerio, Quiriquinas, Terreno EFE, Villa Francia, Viñales y El Litre. De los restantes, en la comuna de Retiro se localizan Nueva Esperanza y Villa Las Estrellas, El Llano en Rauco, El Molino en Molina, Santos Martínez en Curicó, René Schneider en Talca y Punta de Rieles en Cauquenes.

Durante el año 2022 se realizó un diagnóstico técnico-social en diez campamentos, permitiendo definir la estrategia de intervención y postular al llamado individual del Programa Fondo Solidario para adquisición de vivienda a la mayor cantidad de familias que cumplieran con los requisitos, logrando que 89 obtuvieran este subsidio. Además, otras 15 familias provenientes de los campamentos El Llano y El Molino fueron incorporadas al proyecto habitacional Don Sebastián 3 de Lontué.

En 2022 se aplicó por primera vez en la región una Estrategia de Intervención Temporal para implementar obras básicas y transitorias en campamentos que presentan un alto número de familias y soluciones complejas. Gracias a ello, fue posible instalar abastecimiento de agua potable pública para los campamentos Nueva Esperanza y Villa Las Estrellas en Retiro. En enero del presente año, iniciamos trabajos similares en los campamentos Los Molinos, La Mina 1 y La Mina 2 de Constitución, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de las familias mientras se avanza en opciones de vivienda definitiva.

Debido al alto costo, que supera los \$2.532 millones, está pendiente la ejecución de proyectos de urbanización para la radicación de los campamentos Villa Las Estrellas y Nueva Esperanza de Retiro, Punta de Rieles de Cauquenes y Rene Schneider de Talca.

Condominios sociales

Entre marzo de 2022 y febrero de 2023, el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios en su línea de proyectos para condominios de vivienda implementó dos acciones de vinculación con la academia regional. Un convenio de colaboración con la Universidad Católica del Maule permitió a estudiantes en proceso de titulación obtener información relevante sobre datos reales pre y post intervención en los condominios Alto del Estero 2 y Parque Araucarias (Talca). Gracias a un convenio de colaboración con la Universidad de Talca, un equipo de estudiantes editó un manual con las principales innovaciones de la nueva Ley 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria, entregando ejemplares para avanzar en la capacitación hacia copropietarios de la región del Maule.

El equipo del programa desarrolló un informe de diagnóstico territorial y social de la población Manuel Francisco Mesa Seco (Constitución) para identificar problemáticas o vulnerabilidades de seguridad y habitabilidad en viviendas y su entorno, más las características organizativas de la comunidad.

En los condominios Villa Futuro 1 y 2 (Curicó) finalizamos los trabajos de mejoramiento en cubiertas, evacuación y correcta canalización de las aguas lluvia, garantizando las condiciones de habitabilidad para 260 familias.

En el lote 1 del condominio Manuel Larraín (Talca) efectuamos un soporte técnico, social y legal en relación con sus problemas habitacionales para enfrentar sus dos principales urgencias: cambio de cubierta y nueva red de agua potable interior, trabajos que debieran iniciarse este año 2023 para mejorar las condiciones de vida a sus 140 familias.

Durante el año 2022 y en su línea regular, el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en su línea de proyectos para condominios de vivienda, invirtió recursos públicos en 13 copropiedades habitadas por 2.369 familias.

CONDOMINIOS CON OBRAS DE MEJORAMIENTO

Comuna	Proyecto
Talca	Valles del Maule
Talca	Nuevo Barrio
Constitución	Las Araucarias 7, 8 y 9
Constitución	Chacarillas 2
Talca	Edificio Lircay
Constitución	Vista Hermosa 1, 3 y 4
Cauquenes	Los Acacios 1 y 2
Talca	Altos del Estero 2
Constitución	Quinta Gaete, Rayito de Sol y Todos Juntos
Talca	Parque Seminario 2
Linares	José María Escrivá de Balaguer
Talca	Don Vicente
Talca	Parque Araucarias

Plan Ciudades Justas

Las políticas urbanas del MINVU, que deben ser implementadas por la Seremi MINVU y SERVIU en la región del Maule, están orientadas por los criterios definidos por el Presidente Gabriel Boric Font en materia de Ciudades, Vivienda y Territorio.

La actual administración gubernamental plantea un modelo que ponga en el centro la gestión de viviendas y barrios, y comprometa el desarrollo de equipamientos con una perspectiva de género, accesibilidad universal, inclusión y economía del cuidado en toda intervención urbana y habitacional. Para ello, debemos impulsar la planificación territorial participativa y descentralizada mediante Planes Maestros de Integración Territorial que potencien el desarrollo armónico de barrios, localidades y ciudades, incluyendo un marco normativo que unifique actores y metodologías para garantizar el cumplimiento de estándares mínimos para la integración social, sistema nacional de cuidados y protección del medioambiente.

Planificación Urbana

En el MINVU creemos profundamente en la planificación urbana como una herramienta para mejorar el futuro de nuestras ciudades. Para ello, debemos recuperar la capacidad de planificación para enfrentar la especulación urbana, la parcelación del territorio y promover la capacidad de decidir a mediano y largo plazo por parte de las comunidades.

Durante 2022 se aprobó y publicó en el Diario Oficial el Plan Regulador Comunal de Molina, cuya elaboración y respuestas a observaciones de Contraloría General de la República fue desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Molina, con apoyo y asesoría de la Seremi MINVU. Asimismo, se gestionaron siete estudios para avanzar hacia planes reguladores comunales e intercomunales, lo que permitirá este año 2023 elaborar la cartografía base del Plan Regulador Comunal de Cauquenes y actualizar la consulta pública sobre el Plan Regulador Intercomunal de Talca.

El año pasado se fortaleció la Comisión de Gestión Urbana Integrada, que conforman estamentos internos de la Seremi MINVU, municipalidades, actores claves locales y otros órganos de la administración del Estado, permitiendo avanzar en la reducción de brechas territoriales en el marco de las Estrategias de Intervención Integral en las Zonas de Interés Público definidas: Territorio Poniente (Parral), Las Américas (Talca) y Faustino González (Talca).

En este último se están concatenando iniciativas del Programa Quiero Mi Barrio en los sectores Faustino González y Los Conquistadores con el Plan Urbano Habitacional Cornelio Baeza y la gestión de nuevas obras urbanas para este sector. Entre noviembre de 2022 y marzo de 2023 se desarrolló el estudio de participación ciudadana que complementó el trabajo conjunto de la Seremi MINVU y SERVIU Maule para elaborar la imagen objetivo del Plan Urbano Habitacional Cornelio Baeza. La finalidad es entregar a la ciudad y sus habitantes una intervención territorial integrada que resuelva las problemáticas de integración, equipamiento urbano, inseguridad pública, permitir el desarrollo habitacional armónico con el medioambiente y resolver las dificultades en la conectividad vial de la comunidad.

En el caso del Territorio Poniente de Parral, su diagnóstico detectó un importante deterioro en sus espacios públicos que nos plantea la necesidad de gestionar proyectos de inversión por parte del municipio local. Por ejemplo, considera que una intervención en el denominado Canal Fiscal

permitirá la recuperación ambiental e integración social y urbana del territorio, a través de la generación de un parque urbano que favorezca a los habitantes del sector y a toda la comuna. A ello se suma la iniciativa de mejoramiento del área verde en la población Don Pablo, que obtuvo el visto bueno de MIDESO para financiar la consultoría para su diseño, y la presencia del Programa Quiero Mi Barrio Arrau Méndez, otorgando integralidad en la intervención de este territorio.

Finalmente, la Zonas de Interés Público Las Américas en el sector norte de la capital regional considera hacerse cargo de los graves déficit urbanos en un sector habitacional construido por MINVU en la década de 1990. En este territorio conviven nuestro Programa de Regeneración Urbana que ha retomado bríos con la reactivación de la Mesa de Regeneración conformada por dirigentes locales, el Plan de Emergencia Habitacional con el proyecto Condominio Valles del Norte para 90 familias, el desarrollo de un proyecto adscrito al Programa de Integración Social, el diseño del Parque Las Américas, la intervención integral en la Avenida Parque Canal de la Luz, el uso de terrenos SERVIU para la generación de un polo de servicios y seguridades, así como diversas iniciativas viales para mejorar la conectividad oriente-poniente, entre otros planteamientos de enorme impacto para los habitantes del territorio y la ciudad.

Normas Urbanas

La Unidad de Normas Urbanas en la Seremi MINVU entrega apoyo técnico sobre normativa urbanística, estudio y propuesta de solución a situaciones irregulares, gestión de solicitudes para subdivisiones, urbanizaciones y construcciones en todo el espacio rural de la región. Elabora informes para el otorgamiento de concesiones marítimas, desafectaciones de bienes nacionales de uso público, regularización de loteos y/o asentamientos irregulares, entre otros.

Además, otorga visto bueno para intervenir inmuebles patrimoniales y Zonas de Conservación Histórica, participa en la Comisión Asesora Regional de Monumentos Nacionales y en la Mesa de Ciudad en que dialogan la Cámara Chilena de la Construcción filial Talca, el municipio local, Seremi MINVU y SERVIU región del Maule. Este equipo se encarga de aplicar las facultad interpretativa que posee MINVU sobre los instrumentos de planificación territorial vigente, así como también le corresponde supervigilar a las Direcciones de Obras Municipales en las 30 comunas de la región, respondiendo de manera fundada las denuncias y reclamos por parte de particulares, empresas y organismos del Estado sobre sus actuaciones. Finalmente, desarrolla estudios e informes a otras unidades y departamentos de Seremi MINVU y SERVIU regional en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad.

De esta forma, durante el año 2022 analizaron e informaron favorablemente 18 proyectos habitacionales rurales en la región, para un total de 1.632 nuevas viviendas. Dos proyectos en las comunas de Longaví y Parral fueron incorporados al plan de Emergencia Habitacional, sumando 678 viviendas a la meta regional.

Se autorizó la construcción e implementación de 21 proyectos de Energía Solar Sustentable, uno de los cuales está catalogado entre los más grandes del país (iniciativa Gran Teno) porque producirá energía suficiente para suministrar electricidad a 60 mil hogares.

En el ámbito productivo, se informó favorablemente un total de 8 nuevas industrias o ampliaciones de industrias existentes y 46 nuevos locales comerciales.

Se establecieron las condiciones necesarias para el desarrollo en el área rural de 32 proyectos ligados al deporte, educación, salud y seguridad, lo que permitirá ejecutar obras para nuevas construcciones o reposiciones en 10 postas rurales, mejoramientos y ampliaciones en 11 establecimientos educacionales, 8 canchas y multicanchas y 3 cuarteles de bomberos.

En el marco de las fiscalizaciones vinculadas al Decreto Ley 3.516 del Ministerio de Agricultura que Establece Normas sobre Subdivisión de Predios Rurales, y en coordinación con el Servicio de Agrícola y Ganadero, se diseñó, estandarizó e implementó un sistema para coordinar con las Direcciones de Obras Municipales la presentación de denuncias ante los respectivos Juzgados de Policía Local, mejorando los tiempos de gestión.

Sustentabilidad

Esta es una línea de acción transversal que abarca una serie de planes, programas y proyectos en Seremi MINVU y SERVIU región del Maule, cuyos principales hitos de gestión 2022 fueron:

Participación en la Comisión Regional de Construcción Sustentable, en el marco del Convenio Interministerial de Construcción Sustentable firmado hace una década por los ministerios de Vivienda y Urbanismo, Obras Públicas, Medio Ambiente y Energía, sumando a nivel regional al Ministerio de Desarrollo Social y el Centro de Desarrollo Tecnológico. Se trabaja regionalmente para incluir los planes y procedimientos de gestión de residuos en construcción y demolición.

Se participa en la elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule, el que avanza ahora a etapa de consulta pública. En los territorios donde actualmente existen tales planes (Talca-Maule y Valle Central de la Provincia de Curicó), MINVU destina recursos para financiar subsidios de acondicionamiento térmico de viviendas, con el objetivo de reducir la contaminación atmosférica derivada de la calefacción domiciliaria.

El ecobarrio Alto El León es un proyecto habitacional emblemático para la región del Maule y está financiado con el ahorro de 40 familias que habitan en la comuna de San Rafael, el Programa de Habitabilidad Rural del MINVU y aportes del Gobierno Regional del Maule. Cada unidad habitacional estará emplazada en un terreno de 200 metros cuadrados, será construida en madera usando sistema industrializado, poseerá eficiencia energética, reciclará sus residuos orgánicos y reducirá el consumo de agua, entre otras innovaciones. Las aguas de duchas, lavaplatos y lavamanos serán filtradas en un humedal artificial y usadas para el riego de las áreas verdes del ecobarrio. Se construirá un huerto comunitario y un centro para la educación ambiental de los habitantes de la comuna. El Ecobarrio Alto El León ha obtenido la "Pre-Certificación de Vivienda Sustentable", transformándose en el primer conjunto habitacional de vivienda social del país que avanza hacia dicha acreditación.

Infraestructura Sanitaria

Durante el año 2022 se realizó el primer llamado para la Mantención y Conservación de Redes Secundarias de Aguas Lluvias, al que concurrieron con iniciativas los municipios de Cauquenes, Chanco, Constitución, Linares, Parral, Rauco, Molina y Teno. Sus proyectos están en proceso de evaluación técnica por parte de SERVIU, lo que permitirá avanzar a una posterior etapa de licitación. Tales obras podrían incluir limpieza de cámaras, sumideros y colectores con uso de camión jet o succionador; suministro y reposición de ductos de distinto diámetros, confección de cajón de hormigón armado; y reconstrucción y reparación de sumideros, reposición de rejilla con marco; entre

otras acciones. Si correspondiera, las obras considerarán la reposición de aceras, calzadas y soleras intervenidas.

En la región del Maule se trabaja en licitar un estudio para generar un Catastro de Redes Secundarias de Aguas Lluvias, que permita contar con información de tales redes existentes en las comunas de Constitución, Curepto, Empedrado, Maule, Pelarco, Pencahue, Río Claro, San Clemente, San Rafael, Talca, Cauquenes, Chanco y Pelluhue. El estudio, que está a la espera de luz verde por parte de MIDESO, considera un levantamiento geodésico para todas las redes secundarias (incluyendo aquellas catastradas en los Planes Maestros, que se encuentren en ejecución o no estén catastradas), e información como longitud, desnivel y pendientes, diámetros de los colectores, número de sumideros y cámaras, estado de funcionamiento y estado estructural general de la infraestructura.

Quiero Mi Barrio

El Programa de Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio fue creado el año 2006 con el desafío de mejorar los espacios públicos y equipamientos de los barrios vulnerables de Chile, a través de una intervención física y social desarrollada en forma participativa por el MINVU en conjunto con los municipios locales y la propia comunidad. Como política de Estado, Quiero Mi Barrio está considerada desde el año 2015 como una de las mejores prácticas a nivel mundial por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos UN-HABITAT.

Las obras que se pueden realizar en los barrios van desde áreas verdes, equipamiento deportivo y comunitario, hasta el mejoramiento de calles y veredas.

Los límites de barrios se definen en las resoluciones que aprueban su admisibilidad, elegibilidad y selección. Las resoluciones se elaboran según los expedientes de postulación presentados por los municipios y/o antecedentes presentados por las Seremi de Vivienda y Urbanismo.

El año 2022 se recibieron expedientes de postulación que fueron revisadas técnicamente, evaluadas y priorizadas en favor de Villa Primavera (Molina), Población Los Huertos (San Clemente) y Villa Carlos González (Maule). Las inversiones deberán iniciarse el segundo semestre del presente año 2023, correspondiendo un presupuesto de mil millones de pesos para cada barrio.

La actual administración gubernamental asumió con sentido de urgencia los retrasos existentes en la programación comprometida con los municipios y los habitantes de algunos barrios. Para ello, avanzó en el establecimiento de mesas de trabajo con cada municipalidad involucrada para incrementar la coordinación, el compromiso y efectuar un óptimo seguimiento en la ejecución de los proyectos físicos y sociales comprometidos en cada Contrato de Barrio.

La estrategia permitió retomar la construcción del salón multiuso en el barrio Cristi Gallo (Talca), pendiente hace cinco años y que, con un 80% de avance a la fecha, espera ser recepcionada en mayo del presente año; iniciar el Plan de Gestión de Obras en el barrio Faustino González 1 (Talca), ejecutando la Obra de Confianza comprometida hace 2 años; ejecutar las obras Circuito Verde de Avenida Circunvalación y Plaza Las Nieves del Barrio Surponiente 3 (Curicó); e iniciar el programa en los barrios Los Conquistadores (Talca) y Arrau Méndez (Parral) con el diseño participativo de sus respectivas Obras de Confianza.

Además, logramos completar obras y efectuar el cierre administrativo en los barrios San Enrique (San Javier), San Pedro de la Paz (Molina) y comprometer el cierre administrativo para este año 2023 del Barrio Abate Molina (Talca).

Pequeñas Localidades

Programa dirigido a localidades con menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente), donde se contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad local potenciando su desarrollo al enfrentar sus déficit urbanos y habitacionales. Esto se logra con la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, que considera la participación de actores relevantes, sean estos públicos o privados, constituyéndose en una herramienta de desarrollo del territorio que propicia su consolidación de acuerdo a las condiciones y características propias de la vocación local.

En la región del Maule, el Programa para Pequeñas Localidades está presente en Cumpeo (comuna de Río Claro), Corinto (Pencahue), Villa Alegre (Villa Alegre) y Santa Olga (Constitución), cada una de las cuales tiene asignado un presupuesto de \$1.500 millones para financiar las iniciativas definidas en su respectivo plan.

En la localidad de Cumpeo, el proyecto Conservación de Señalética y Mobiliario del Casco Histórico fue la primera obra de este programa inaugurada en la región del Maule; el proyecto Conexión Barrio Comercial logró su aprobación técnica y está en revisión por la Unidad de Costos de SERVIU, previo a su licitación pública.

En la localidad de Corinto, el proyecto detonante Acceso Corinto está aprobado técnicamente y en etapa de licitación, a la espera de oferentes para ejecución de obras; el proyecto Jardín Las Viñitas, Plazas Nuevo Corinto y Rampa Posta está en proceso de desarrollo de especialidades, estimando su inicio de obras para fines del presente año.

El pueblo de Villa Alegre se encuentra en una etapa inicial del programa, con su Plan de Desarrollo Local aprobado que incluye las iniciativas Borde Estación Villa Alegre, Espacio Multipropósito, Parque Terreno SERVIU, Construcción Sala Multipropósito y Espacio Recreativo en Población Bernardo O'Higgins, Circuito Histórico y Luminarias Estación Villa Alegre, este último como obra detonante para la implementación del programa en esta localidad.

La localidad de Santa Olga está en una etapa similar, con un Plan de Desarrollo Local aprobado por la comunidad y que se espera ejecutar en un plazo de cuatro años. Comprende las iniciativas Paseo Peatonal, Plaza de la Memoria, Plaza Mirador Nueva Esperanza, Multiespacio Deportivo, Plaza del Encuentro, Centro Cultural Santa Olga, Espacio Polivalente Comunitario Villa Renacer y Feria Libre Santa Olga.

Regeneración de Condominios

El Plan Maestro para la regeneración de Villa Las Américas (Talca) incluye la intervención programada de las etapas 3, 5, 6, 7, 8 y 9, sumando 157 edificios con un total de 1.188 departamentos de 42,5 metros cuadrados en promedio, construidos entre los años 1997 y 2000.

Al 2022 el proceso presentaba altos niveles de retraso e incumplimiento de tareas comprometidas con la comunidad y su dirigencia vecinal. Esto favoreció la ocupación irregular e instalación de bandas

criminales en departamentos que habían pasado a propiedad de SERVIU, aumentando los niveles de inseguridad en la comunidad objeto de la intervención.

Al asumir el Presidente Gabriel Boric Font el mando de la nación, las nuevas autoridades del MINVU a nivel regional revitalizaron el funcionamiento de la Mesa de Regeneración para establecer nuevos vínculos de confianza con las y los dirigentes del sector. Además, establecieron coordinaciones con la Delegación Presidencial Regional, Carabineros, PDI, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Municipalidad de Talca y Coordinación Regional de Seguridad Pública, impulsando la sinergia que se necesitaba para realizar un desalojo ordenado, respetuoso y sin inconvenientes de los ocupantes irregulares.

Resuelta la ocupación irregular, ha sido posible avanzar en la demolición de 6 edificios originales para habilitar los terrenos donde será construido el proyecto habitacional Valles del Norte, condominio que acogerá a 90 familias del sector y para cuyas obras se realizan gestiones que permitan iniciarse en 2023.

Espacios Públicos y Parques

Durante el año 2022 se obtuvo la aprobación sin condiciones de las siguientes iniciativas presentadas al Sistema Nacional de Inversiones para la etapa que se indica:

PROYECTOS CON RECOMENDACIÓN SOCIAL PARA ETAPA DE DISEÑO

Comuna	Proyecto
Chanco	Mejoramiento Paseo Histórico calle Abdón Fuentealba
Parral	Mejoramiento Espacio Público Plaza Villa don Pablo
Romeral	Mejoramiento Parque Pumaitén
Constitución	Reposición Espacio Público Centro Cívico

PROYECTOS CON RECOMENDACIÓN SOCIAL PARA ETAPA DE EJECUCIÓN

Comuna	Proyecto
Colbún	Mejoramiento Espacio Público Aceras calle Capitán Rebolledo y Adyacentes, Panimávida
Curepto	Mejoramiento Espacio Público Centro
San Javier	Mejoramiento Espacio Público aceras calle Bernardo O'Higgins y 21 de Mayo, Nirivilo
Licantén	Mejoramiento Paseo Patrimonial de Lora

La iniciativa Parque Cívico de Maule (Maule) se encuentra en etapa de diseño a cargo del SERVIU región del Maule durante 2023, para luego avanzar a la etapa de ejecución estimada para el año

2024. En el mismo proceso se mantiene el mejoramiento de Espacios Públicos Aceras Calle Diego Portales en la localidad de Huerta de Maule (San Javier).

En el marco del mejoramiento integral del Parque Urbano Cerro Condell, en 2022 se contrató el diseño del proyecto Skatepark, actualmente en ajustes técnicos previos a las obras civiles.

PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS ETAPA DE EJECUCIÓN	
Comuna	Proyecto
Talca	Construcción Área Central y Mejoramiento Borde Parque Urbano Río Claro
Romeral	Mejoramiento Espacio Público Sector Oriente La Cañada
Pelarco	Habilitación Paseo Peatonal Calle Domingo Leal
Villa Alegre	Mejoramiento de Espacios Públicos Avenida Abate Molina
Teno	Mejoramiento Área Verde Villas Don Matías 1 y 2
Constitución	Construcción Obras Preliminares Parque Borde Fluvial, Zona Sur

Movilidad Sustentable

Estamos implementando acciones para fomentar, impulsar y aumentar la inversión en infraestructura peatonal y ciclo-inclusiva, gracias al trabajo técnico de la Mesa Regional de Movilidad Sustentable. Durante el año 2022, esta instancia ha trabajado en dos proyectos específicos con orientación a la inversión y de alto impacto ciudadano:

- Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales Región del Maule.

Su objetivo es entregar a la comunidad obras de alta calidad, funcionales al desplazamiento peatonal sin barreras, adecuadamente implementadas para la permanencia y seguridad de los usuarios, y que constituyan un aporte urbanístico con la participación de los vecinos. Considera intervenciones en las comunas de Constitución, Curicó, Empedrado, Maule, Parral, Pelarco, Penciahue, Romeral, San Javier, Talca y Villa Alegre.

En el año informado fueron contratadas consultorías para el diseño de Rutas Patrimoniales en las comunas de Maule, Talca y Pelarco, con fecha de entrega estimada para diciembre de 2023.

En tanto, la Ruta Patrimonial en Parral está en etapa de licitación para contratar su diseño y las iniciativas correspondientes a Constitución, Curicó, Empedrado, Penciahue, Romeral, San Javier y Villa Alegre están en etapa de evaluación por cambios en el trazado y montos de inversión.

- Mejoramiento Avenida Doctor Meza, comuna de Cauquenes.

Se propone la revitalización de la principal arteria urbana de la comuna, con la reposición de áreas verdes, veredas, arborización, instalación de luminarias públicas, paraderos para la locomoción colectiva, escaños, jardineras, bebederos, zonas de interacción comunitaria, sombreadores y ciclistas. Este proyecto está en etapa de formulación de proyecto y funcionará de forma complementario a la ejecución de ciclovías que se plantea realizar en la misma avenida.

Fuera de las iniciativas planteadas por la Mesa Regional de Movilidad Sustentable, SERVIU inició en julio de 2022 la ejecución del proyecto piloto Conservación Trazado Ciudad Accesible de Curicó, transformando las aceras de calle Prat por vías peatonales de alto estándar, con accesibilidad universal para garantizar los desplazamientos inclusivos, autónomos y sin interrupciones entre el acceso al Parque Urbano Cerro Condell y el terminal de buses de la ciudad, obras que actualmente superan el 53% de avance.

Pavimentación Participativa

Durante los 32 llamados realizados en este programa, año tras año aumenta la participación y reconocimiento de la comunidad, permitiendo el mejoramiento de su calidad de vida y se incrementen los niveles de felicidad entre los habitantes de los territorios intervenidos.

Los últimos procesos de selección han puesto énfasis en la atención del déficit de veredas y la pavimentación localidades rurales o fuera de los radios urbanos, con la finalidad de que vecinos y vecinas del Maule accedan a vías de tránsito de calidad, continuas y seguras.

En 2022, MINVU simplificó el Sistema de Postulación en Línea, universalizando su acceso y transparentando la selección de proyectos. Hoy, la plataforma es una herramienta sencilla que sirve como espacio de consulta para los municipios y un medio directo de interacción entre nuestras instituciones y las comunas.

En el llamado 32° fueron seleccionadas 9 iniciativas que beneficiarán directamente a 782 personas en las comunas de Constitución, Curicó, Maule, Pelarco, Pencahue, San Javier, Yerbias Buenas y Talca. Los trabajos serán realizados en 16 calles, 9 pasajes y 6 aceras, intervenciones que suman 5.201 metros lineales de pavimentos. Actualmente, los proyectos esperan su identificación presupuestaria para realizar el llamado a licitación de obras.

La cartera mencionada incluye la pavimentación completa de la población Unihue (Maule), la villa El Porvenir de Botalcura (Pencahue), población Mariñico de Puente Pando (San Javier), población Alborada de Semillero (Yerbias Buenas), calle 13 ½ Oriente D en el sector Faustino González (Talca) y la reposición de aceras con baldosas en el radio urbano de Constitución, entre otras.

Durante el 2022, también se gestionó la cartera de proyectos adscritas al 30° y 31° llamado y una selección especial que permitió financiar con recursos aportados por el Gobierno Regional del Maule las iniciativas en lista de espera del 30° llamado. Se trata de un total de 46 proyectos para intervenir 49 calles, 39 pasajes y 21 aceras en las comunas de Colbún, Constitución, Curepto, Curicó, Empedrado, Longaví, Maule, Molina, Pelluhue, Parral, Pelarco, Pencahue, Romeral, Sagrada Familia, San Javier, Talca y Yerbias Buenas. La cartera presenta proyectos terminados, en ejecución o en etapa de licitación de obras, que suman un total de 21.173 metros lineales que mejoran las condiciones de tránsito para 3.526 personas.

Vialidad y Conservación de Vías

Como resultado del análisis técnico-económico efectuado por el Ministerio de Desarrollo Social, durante 2022 se obtuvo la recomendación social para avanzar hacia la etapa de diseño en las siguientes iniciativas:

Mejoramiento conexión Camino a Huapi (Linares), que considera la conexión vial tipo paso inferior a línea EFE en el eje Brasil y Cardenal Silva Henríquez, mejorando el tránsito vehicular, peatonal y de ciclos entre el sector sur de la ciudad con el centro y áreas de servicios locales.

Mejoramiento Camilo Henríquez y Nudo Vial Bombero Garrido - Balmaceda (Curicó), que considera la conexión vial tipo paso inferior a línea EFE en el eje Camilo Henríquez y el mejoramiento del nudo vial de calles Bombero Garrido, Balmaceda, Cloroformo Valenzuela y Camino Viejo a Licantén, aumentando la seguridad en el tránsito de vehículos, peatones y ciclos, y reduciendo la congestión vial que genera el actual cruce sobre la vía férrea.

Actualizamos el diseño el primer tramo del proyecto Mejoramiento Eje Calle 26 Sur (Talca) para cumplir con los actuales estándares de accesibilidad universal para peatones y ciclovías.

Con recursos del Gobierno Regional del Maule, avanzamos en los diseños y formulación de proyectos para la conservación de vías urbanas en las comunas de Talca, Linares, Teno, Cauquenes, Chanco y Licantén.

Los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional también permitieron avanzar en la iniciativa Mejoramiento Eje Maipú, Janeiro Espinoza y Calle Carmen (Linares), que entregará una solución integral a la deficiente conectividad entre el sector comercial y el terminal de buses de la ciudad, incluyendo la construcción de un paso inferior a línea EFE en calle Maipú. Actualmente, el proyecto está en proceso de licitación pública a la espera de oferentes para ejecución de obras.

Fueron ejecutadas obras en 11 proyectos para la conservación de veredas en el ámbito Desconfinamiento Post Covid-19 en las comunas de Teno, Pencahue, Curepto, Longaví, Retiro, Yervas Buenas, Río Claro, Vichuquén y Pelarco, agregándose las comunas de Molina y Constitución con los saldos financieros generados durante el proceso.

Un fuerte avance mostró el proyecto de conectividad entre Talca y el sector norte de la comuna de Maule, con la obra Par Vial 1 Oriente 2 Poniente (Talca), con obras realizadas entre 18 Sur y Estero El Cajón que alcanzan a la fecha un 93% de avance.

Iniciamos la ejecución de obras en la primera etapa del proyecto Mejoramiento Avenida Costanera del Mar (Constitución), transformando los primeros mil metros que actualmente son de tierra en una nueva vialidad para vehículos, ciclos y peatones con iluminación pública, señalética, evacuación de aguas lluvia y mobiliario urbano. La segunda etapa se encuentra en consultoría para su rediseño.

En Santa Olga, estamos ejecutando la obra de acceso a la localidad que transforma la calle de tierra en un espacio público que permite el desplazamiento de vehículos y peatones, sin barreras físicas para estos últimos.

La ejecución del paso bajo nivel de calle 6 Sur en Línea EFE (Talca) ha sumado nuevas prórrogas derivadas de las complejidades inherentes al atravesado subterráneo con la vía férrea y el cumplimiento de los actuales estándares de semaforización establecidos para la capital regional. Con todo, este proyecto iniciado en julio del año 2018 ha alcanzado a la fecha un 98,8% de avance y está tramitando una nueva ampliación de obras para resolver requerimientos definitivos procedentes de EFE y la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones.

Presupuesto Institucional

El Presupuesto de la Nación 2023 contempló un robusto incremento del 19,6% en los recursos destinados a SERVIU región del Maule en comparación con la disponibilidad presupuestaria programada para el año 2022 por la anterior administración gubernamental.

La eficiencia en el gasto del año 2022 alcanzó el 99,4% del presupuesto asignado, producto de una gestión equilibrada que deriva de una planificación ordenada y un acompañamiento constante en el ritmo del gasto generado por nuestros proyectos de inversión pública.



Las cifras informadas para los años 2018 a 2022 corresponden a recursos efectivamente gastados; la cifra año 2023 señala el presupuesto vigente.

